



SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE IBERMUTUAMUR

FICHA DE INFORMACIÓN DE PUESTO

Personal de laboratorio



FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD AUTONOMA MADRID
H./ CENTROS HOSPITALARIOS E INSTALACIONES DE LABORATORIO
(MADRID)

NOMBRE DEL PUESTO	Personal de laboratorio
DESCRIPCIÓN	Tareas de laboratorio como parte del trabajo recogido en proyectos de investigación.

Secciones que le afectan
· Laboratorio

Elementos Estructurales que le afectan
· Laboratorio : Estructuras de almacenamiento

Equipos que utiliza	
· Autoclave · Instrumental sanitario	· Herramientas manuales y eléctricas

Actividades que realiza	
· Anestesia con Animales · Cirugía con animales · Desplazamientos in itinere y en misión · Tarea de Manipulación de productos químicos · Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico · Tareas de Laboratorio · Utilización de PVD	· Análisis biológico · Desplazamientos en vehículo · Tarea de Análisis Físico-Químico · Tarea de manipulación manual de cargas · Tareas con animales · Utilización de útiles de corte · Utilización de máquinas y herramientas

Instalaciones que le afectan	
· Aparatos de gas · Campana de extracción · Instalación de Protección contra Incendios. Extintores. · Señalización de evacuación	· Botellas y botellones de gas · Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia. · Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno que en su caso estarán contemplados en la correspondiente ficha de riesgos generales de este centro de trabajo o bien deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad y los controles asociados a las entidades definidas

Equipos de protección individual requeridos para las diferentes actividades cuando proceda	
Protectores de los ojos y de la cara	· Gafas de protección (alta energía A, media energía B, baja energía F) EN 166 · Pantalla de protección EN 166 y EN 1731
Protectores de las vías respiratorias	· Protección respiratoria dependiente del ambiente para partículas, gases y vapores (máscaras EN 136, semimáscara EN 140 y autofiltrante EN 149) · Protección respiratoria dependiente del ambiente para partículas (máscaras EN 136, semimáscara EN 140 y autofiltrante EN 149)
Protectores de manos y brazos	· Guantes contra las agresiones de origen térmico. EN 407 · Guantes contra las agresiones mecánicas EN 388 · Guantes contra las agresiones químicas. EN 374
Protectores de pies y piernas	· Calzado de Trabajo · Calzado de Trabajo
Protección total del cuerpo	· Ropa de protección. Calzado de Trabajo. · Ropa de protección contra las agresiones químicas. EN 6530
Otros	· Los requeridos por los procedimientos específicos necesarios para el desarrollo de la actividad

Equipos de protección individual requeridos para las diferentes actividades cuando proceda

- Los requeridos por los procedimientos específicos necesarios para el desarrollo de la actividad y FICHAS DE SEGURIDAD de los PRODUCTOS QUÍMICOS manipulados.

PERFIL FORMATIVO DEL PUESTO

- Prev. Ries. de incendios y planes de emergencia
- Ries.Asoc. a la exposición a Agentes Biológicos
- Ries.Asoc. al manejo de Productos Químicos
- Prev. Ries. en el manejo de máquinas y herramientas
- Ries.Asoc. a la utilización de Pantallas de Visualización de Datos
- Ries.Asoc. al TRABAJO EN LABORATORIOS

CONSIDERACIÓN PARA LA OCUPACION DEL PUESTO POR PARTE DEL COLECTIVO

EMBARAZADAS, LACTANCIA

Causa*	Localizacion	Observaciones	
No podrá haber riesgo de exposición	Agentes químicos prohibidos; Pb y derivados, etiquetados con R60 R61, R64 para el periodo de lactancia, y cancerígenos.	Laboratorio, Tarea de Análisis Físico-Químico, Tarea de Manipulación de productos químicos, Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico	La trabajadora debe ser apartada de dicha circunstancia.
Puede influir negativamente	Agentes biológicos (grupos 2, 3 y 4)	Análisis biológico, Anestesia con Animales, Cirugía con animales, Instrumental sanitario, Laboratorio	Requiere medidas específicas de protección.
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Desplazamientos en vehículo, Desplazamientos in itinere y en misión	Los efectos patológicos para el embarazo son desprendimientos de placenta, mayor probabilidad de parto pretérmino y abortos espontáneos.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Tarea de manipulación manual de cargas	La manipulación de toda carga que pese más de 3 kg. puede entrañar un potencial riesgo dorsolumbar no tolerable. Se deberá valorar y restringir la manipulación en función del estado de gestación.
	Movimientos y posturas, carga física dinámica	Herramientas manuales y eléctricas	Requiere adaptación de la actividad al estado de gestación

MENORES DE EDAD

Causa*	Localizacion	Observaciones	
Prohibido	Exposición a agentes biológicos peligrosos, en función del grado de inmunidad del trabajador.	Análisis biológico, Anestesia con Animales, Cirugía con animales, Instrumental sanitario	Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos, Se valorará a criterio médico en los casos en los que el menor esté protegido por su estado de inmunización.
	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicas, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Tarea de manipulación manual de cargas	Queda prohibido desplazar cargas de transporte en brazo mayores de 15 kg (en carretilla de 40kg) y las actividades que supongan un esfuerzo físico excesivo para la condición de menor del trabajador. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957.
	Peligro de accidentes	Aparatos de gas, Botellas y botellones de gas, Desplazamientos en vehículo, Desplazamientos in itinere y en misión, Tarea de Análisis Físico-Químico, Tarea de Manipulación de productos químicos	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
Puede influir negativamente	Exposición a agentes biológicos peligrosos, en función del grado de inmunidad del trabajador.	Laboratorio	Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos, Se valorará a criterio médico en los casos en los que el menor esté protegido por su estado de inmunización.
	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Laboratorio	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicas, o polvos

MENORES DE EDAD		
Causa*	Localizacion	Observaciones
		perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
Peligro de accidentes	Autoclave, Herramientas manuales y eléctricas, Utilización de máquinas y herramientas	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.

* Cuando la causa de la prohibición sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión, se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Laboratorio				
Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en zonas de paso.	B	LD	Trivial
Contacto con sustancias peligrosas	Debido a la emanación de gases, vapores, etc. durante el manejo de sustancias químicas.	B	LD	Trivial
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Presencia de material de laboratorio en estanterías.	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales sueltos, derrames, etc., en zonas de paso.	B	D	Tolerable

Laboratorio				
Normas procedimientos				
<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario mantener el orden y la limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios o residuos que se genere en su actividad, que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo. - Respete la señalización existente en el área. - No circule por áreas o zonas si no está autorizado. - No manipule ningún equipo ni instalación si no ha recibido autorización para hacerlo. - Si detecta alguna anomalía en alguna instalación, proceso, equipo, etc., comuníquelo de inmediato al responsable del centro. - Evite que sus trabajos puedan provocar riesgos a los presentes en el área. - Mantenga libres de obstáculos los pasillos, vías de evacuación, salidas de emergencia y equipos de extinción. - Mantenga los reactivos debidamente guardados, evitando abandonarlos en cualquier lugar, próximos a fuentes de ignición, etc. - Utilice adecuadamente los sistemas de ventilación/extracción disponibles. - No coma, beba, fume o se aplique cosméticos en el laboratorio. 				

Laboratorio : Estructuras de almacenamiento				
Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Choques contra objetos inmóviles	Cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos, etc.)	M	D	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.	B	ED	Moderado

Laboratorio : Estructuras de almacenamiento				
Normas procedimientos				
<ul style="list-style-type: none"> - Disponga los productos sobre elementos normalizados, preferentemente europaletas, que resistan la carga depositada sin deformarse y que permitan el almacenado seguro sobre las estanterías - Asegúrese de que las unidades de carga utilizadas no sobrepasan los límites perimetrales, altura y peso máximo establecidos en el diseño de la instalación. - Después de un golpe, debe reemplazarse cualquier elemento deformado (con un elemento idéntico al que se deterioró), y verificarse la verticalidad de las escalas. Por ello, en caso de golpe, comuníquelo a su mando y descargue la estantería mientras ésta se repara, dejándola fuera de servicio y debidamente señalizada. Todas las reparaciones o modificaciones a que den lugar los informes de estado de las estanterías se deberán realizar por personal cualificado del fabricante y con las estanterías vacías de carga. 				

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Autoclave

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Apertura del autoclave sin la previa despresurización.	B	ED	Moderado
Exposición a agentes biológicos	Material a desinfectar	M	LD	Tolerable
Proyecciones	Estallido por presión excesiva del equipo.	B	D	Tolerable
Contactos térmicos	Quemaduras por contacto con partes calientes.	B	D	Tolerable

Autoclave

Normas procedimientos

- Espere el tiempo necesario para que todo el material autoclavado se enfríe antes de proceder a su manipulación
- Asegurese documentalente (homologación, certificación) de que el autoclave resiste la presión a la que tiene que trabajar.
- Mantenga a los autoclaves que trabajan a presiones muy elevadas ubicados en locales preparados para el riesgo de explosión.
- El aumento de presión será progresivo, así como la descompresión

Herramientas manuales y eléctricas

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Generación de ruido por la propia herramienta.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Manipulación inadecuada de las herramientas manuales y/o eléctricas.	M	D	Moderado
Sobreesfuerzos	Sobreesfuerzos o gestos violentos a la hora de manipular las herramientas.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Contactos directos o indirectos por deficientes condiciones de la herramienta o uso en zonas húmedas.	M	D	Moderado

Herramientas manuales y eléctricas

Normas procedimientos

- Una vez finalizado el uso de las herramientas se guardarán en un lugar para ello, en una funda u otro dispositivo que impida el corte al cogerlo.
- Mantenga limpias y en buen estado las herramientas manuales
- Mantenga limpias y en buen estado las herramientas eléctricas. Cualquier operación de mantenimiento la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. Para el mantenimiento se deberán seguir las instrucciones del fabricante.
- Guarde las herramientas en los sitios destinados específicamente a tal fin.
- Evite la presencia de herramientas en las zonas de paso, mantenga la limpieza y el orden.
- Se recomienda el uso de protección ocular durante el uso de herramientas que puedan producir emisión de partículas. Igualmente se recomienda el uso de mascarillas de retención mecánica durante la utilización de herramientas eléctricas que generen partículas.
- Siga las recomendaciones del fabricante de la herramienta en lo relativo a la protección auditiva.
- Las herramientas eléctricas deberán conectarse siempre a bases normalizadas que cuenten con toma de tierra y protección diferencial, a menos que el equipo trabaje con voltajes de seguridad (24-50 V) y cuente con doble aislamiento, no siendo obligatorio por consiguiente que disponga de toma a tierra de sus masas.

Intrumental sanitario

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Posible proyección de partes cortadas.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibilidad de corte en el manejo del material	M	D	Moderado
Exposición a agentes biológicos	Contactos accidentales con restos orgánicos y biológicos	B	ED	Moderado

Intrumental sanitario

Normas procedimientos

- Utilice el material sólo cuando éste se encuentre en perfectas condiciones de conservación.
- Retire y avise al personal competente y responsable en caso de que el instrumental sufra desperfectos.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Intrumental sanitario

Normas procedimientos

- Protéjase los ojos con los equipos de protección adecuados en operaciones de corte.
- Protéjase las manos para minimizar las consecuencias de un posible corte y para evitar contagios de tipo biológico.
- Conserve en perfecto estado de conservación cualquier equipo de protección que utilice en su jornada de trabajo.
- Siga los procedimientos adecuados y estipulados médicamente en caso de contacto accidental con restos orgánicos o biológicos.

Anestesia con Animales

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Exposición casual a sangre o fluidos de los animales. Cortes con material o utensilios hospitalarios contaminados.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Punzamientos o cortes con el material hospitalario.	B	D	Tolerable
Carga física	Trabajos prolongados de pie. Posición forzada de la cabeza.	-	-	Sin estimación *
Exposición a agentes químicos	Contaminación ambiental en el quirófano por los residuos de los gases anestésicos y la inhalación crónica de los mismos. Uso de productos sanitarios.	-	-	Sin estimación *

Anestesia con Animales

Normas procedimientos

- Cumpla el calendario de vacunación establecido (en caso de proceder si hay algún riesgo de contraer una enfermedad como consecuencia del contacto con animales)
- Use útiles e instrumental de trabajo de forma adecuada y guárdelo tan pronto como se termine de utilizarlo.
- No deberá reencapsular las agujas. Elimine el material punzante desechable en contenedores específicos.
- Use dispositivos seguros y material desechable siempre que sea posible.
- Cumpla las medidas de higiene: no coma, beba, fume o se aplique cosméticos en las zonas de trabajo; antes de comenzar el trabajo, debe cubrirse las lesiones cutáneas, cortes y heridas; lávese las manos después del contacto con el animal.
- Siga las indicaciones de las fichas de seguridad de los productos químicos que utilice y conozca su peligrosidad.
- Haga buen uso de las prendas y equipos de protección individual: antes de salir de la zona de trabajo, deberá quitarse las prendas y equipos de protección que pudieran estar contaminados y no los deberá guardar junto con su ropa de calle; si usa guantes, quíteselos después de la tarea y no maneje material de escritorio, abra puertas, etc., con ellos puestos.
- Use los medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos, incluido el uso de recipientes seguros e identificables.
- Cumpla los procedimientos y normas establecidos para la desinfección y esterilización de material sanitario.
- Cumpla con el protocolo de actuación frente a accidentes laborales que puedan haber supuesto un contagio biológico.
- Use calzado cómodo y, si es necesario, medias o calcetines especiales (de compresión graduada).
- Procure realizar descansos periódicos, siéntese siempre que sea posible.
- Realice, siempre que se produzca un descanso y, como máximo, cada dos horas de trabajo continuado, ejercicios de relajación del cuello y espalda.

Análisis biológico

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Durante la realización de análisis por la presencia de patógenos presentes en las muestras y ante el empleo inadecuado del material de laboratorio.	B	ED	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Manipulación de material de vidrio.	B	D	Tolerable

Análisis biológico

Normas procedimientos

- Realice buenas prácticas de laboratorio: no pipetee con la boca; realice las operaciones que puedan generar bioaerosoles en cabinas de seguridad biológica; evite manipulaciones tales como la inserción de asas o agujas calientes en un cultivo; evite la inyección violenta de fluidos a partir de pipetas o jeringas; mantenga las puertas del laboratorio cerradas.
- Haga buen uso de las prendas y equipos de protección personal: no utilice la ropa de laboratorio ni los guantes fuera de éste; no se toque los ojos, la nariz, las mucosas o la piel con las manos enguantadas; deseche los guantes siempre que se piense que se han contaminado; quítese los guantes dejándolos del revés y lávese inmediatamente las manos; almacene los equipos de protección individual en los lugares destinados por el empresario.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Análisis biológico

Normas procedimientos

- Utilice protección ocular y facial si hay peligro de salpicaduras. Use la protección respiratoria adecuada si hay peligro de formación de bioaerosoles y no se dispone de medidas técnicas para evitarlo.
- Cumpla los procedimientos de limpieza y desinfección de los laboratorios, los vehículos de transporte y los materiales utilizados según los protocolos establecidos o en el momento que existan derrames o posibles contaminaciones accidentales.
- Como norma higiénica básica, lávese las manos al entrar y salir del laboratorio y siempre que haya habido contacto con algún producto químico o biológico. Lleve en todo momento las batas y ropa de trabajo abrochadas y los cabellos recogidos, evitando colgantes o mangas anchas que pudieran engancharse en los montajes y material del laboratorio. No trabaje separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales. Está prohibido comer, guardar alimentos, beber, fumar y usar cosméticos en el laboratorio. Almacene los equipos de protección individual en lugares acondicionados. No mezcle la ropa de calle con la de trabajo.
- Cúbrase las heridas y lesiones de la smanos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitar el contacto directo con el material contaminado.
- Utilice agujas y jeringas de un solo uso. No encapsule agujas ni objetos cortantes o punzantes, ni las someta a ninguna manipulación que no sea imprescindible. Deseche estos materiales contaminados en contenedores apropiados con tapa de seguridad.
- Utilice torundas de algodón o paños estériles en el tapón de botellas inoculadas si precisa pincharlas con agujas, con el fin de retener la posible formación de aerosol.
- El personal de nueva incorporación debe ser inmediatamente informado sobre las normas de trabajo, plan de seguridad y emergencia del laboratorio, y características específicas de peligrosidad de los productos, instalaciones y operaciones de uso habitual en el laboratorio.
- No trabaje en solitario en el laboratorio, especialmente cuando se efectúe fuera de horas habituales, por la noche, o si se trata de operaciones con riesgo. Cuando se realicen éstas, deberá informar al respecto a las personas que no intervengan en las mismas, pero puedan verse afectadas.
- No emplee los frigoríficos destinados al almacenamiento de productos químicos o muestras para guardar alimentos o bebidas.
- Reduzca al máximo la utilización de llamas vivas en el laboratorio. Para el encendido de los mecheros Bunsen emplee preferentemente encendedores piezoeléctricos.
- Al finalizar la tarea o una operación, recoja los materiales, reactivos, etc. para evitar su acumulación fuera de los lugares específicos y asegúrese de la desconexión de los aparatos, agua corriente, gases, etc. Mantenga limpios los fregaderos y poyatas, recogiendo los derrames con los materiales adecuados tan pronto se produzcan.
- Antes de hacer uso de ellas, compruebe el buen estado aparente de las instalaciones del laboratorio. Evite en la medida de lo posible, las conexiones múltiples y las alargaderas, tanto en la instalación eléctrica como en la de gases.
- Trabaje, siempre que sea posible y operativo, en las cabinas. En éstas debe comprobar el funcionamiento del ventilador, su estado general y que no se conviertan en un almacén improvisado.
- Durante el transporte de productos químicos puede tener lugar la rotura del recipiente, con la consiguiente contaminación, intoxicación y riesgo de explosión. Para el control de estos riesgos se recomienda: transportar los recipientes de vidrio en contenedores especiales. Si se transportan varios productos o mucha cantidad se deben emplear carros para evitar los choques y roturas; no utilice ascensores destinados a personas; no transporte recipientes que están bajo vacío.
- Alterne las posturas habitualmente. Intente alternar tareas de trabajo de pie con tareas administrativas, de forma que no se permanezca en una postura de pie continuada durante toda la jornada. Evite posturas inadecuadas que impliquen el mantenimiento de los brazos por encima del hombro; relíe, siempre que sea posible y el trabajo lo requiera, pausas frecuentes y alterne las tareas más pesadas con otras más livianas.
- Realice una correcta eliminación de los residuos generados en los análisis, desechando cada cosa, según su tipo en los contenedores habilitados al respecto. En caso de observar el llenado de dichos contenedores, comuníquelo al responsable para que se proceda a su retirada.
- Cuando utilice material para la realización de montajes: examine el estado de las piezas antes de utilizarlas y deseche las que presenten el más mínimo defecto; deseche el material que haya sufrido un golpe de cierta consistencia, aunque no se observen grietas o fracturas; efectúe los montajes para las diferentes operaciones (reflujos, destilaciones ambientales y al vacío, reacciones con adición y agitación, endo y exotérmicas, etc.) con especial cuidado, evitando que queden tensionados, empleando soportes y abrazaderas adecuados y fijando todas las piezas según la función a realizar;

Cirugía con animales

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Trabajos prolongados de pie en determinadas operaciones. Posición forzada de la cabeza.	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Salpicaduras de sangre u otros fluidos corporales del animal.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Contacto e inhalación de productos desinfectantes y esterilizantes tóxicos, así como gases anestésicos.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Uso de instrumental y material quirúrgico durante las intervenciones con animales.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Pinchazos con las agujas, cortes con los bisturíes, suturas y otros elementos punzantes.	B	D	Tolerable

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:
Extremadamente Dañino)

Cirugía con animales

Normas procedimientos

- Preste especial atención al manejo de instrumental quirúrgico. Use útiles e instrumental de trabajo de forma adecuada, devuélvalos en mano y por el mango o guárdelo tan pronto como termine de utilizarlo. Use dispositivos seguros y material desechable siempre que sea posible. Cuando se manipulen agujas, jeringuillas se usarán guantes.
- No deberá reencapsular las agujas. Elimine el material punzante desechable en contenedores específicos sin llenarlos hasta arriba.
- Si tiene alguna herida, o lesión cutánea tápelas con apósitos antes de proceder.
- Cuando maneje sangre, fluidos corporales o algún objeto use guantes y cúbrase lo máximo posible. Si durante el empleo de los guantes, éstos se perforasen debe retirarlos, lavarse las manos y ponerse unos nuevos esterilizados.
- Haga buen uso de las prendas y equipos de protección individual: utilice los equipos de protección individual necesarios; antes de salir de la zona de trabajo, deberá quitarse las prendas y equipos de protección que pudieran estar contaminados y no los deberá guardar junto con su ropa de calle; si usa guantes, quíteselos después de la tarea y no maneje material de escritorio, abra puertas, etc., con ellos puestos.
- Cumpla las medidas de higiene: no coma, beba, fume o se aplique cosméticos en las zonas de trabajo; antes de comenzar el trabajo, debe cubrirse las lesiones cutáneas, cortes y heridas; lávese las manos después del contacto con el animal.
- Mantenga la concentración y evite caer en distracciones.
- Siga los protocolos internos establecidos por la jefatura de servicio y del centro hospitalario.
- Cumpla los procedimientos y normas establecidos para la desinfección y esterilización de material sanitario.
- Cumpla con el protocolo de actuación frente a accidentes laborales que puedan haber supuesto un contagio biológico.
- Siga las indicaciones de las fichas de seguridad de los productos químicos que utilice y conozca su peligrosidad.
- Use los medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos, incluido el uso de recipientes seguros e identificables.
- Use calzado cómodo y, si es necesario, medias o calcetines especiales (de compresión graduada).
- Realice, siempre que se produzca un descanso y, como máximo, cada dos horas de trabajo continuado, ejercicios de relajación del cuello y espalda.

Desplazamientos en vehículo

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Estatismo, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores, posturas inadecuadas, etc.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Alto grado de atención, condiciones desfavorables atmosféricas, de tráfico, del estado de las calzadas, etc.	B	D	Tolerable
Fatiga visual	Deslumbramientos, reflejos, elevada información visual, sequedad de ojos, etc.	A	LD	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Operaciones realizadas junto a la calzada	B	D	Tolerable
Accidentes de tráfico	Conducción de vehículos	B	D	Tolerable

Desplazamientos en vehículo

Normas procedimientos

- Respete las normas de circulación y de seguridad vial.
- Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones.
- Regule el asiento, espejos, etc. para adoptar una posición adecuada, con la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados.
- Cuando las condiciones ambientales de iluminación lo requieran utilice gafas de sol.
- En caso de necesidad de parar en el arcén sitúe el vehículo lo más alejado de la vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias.
- Se recomienda parar cada 2 horas de conducción ininterrumpida saliendo del vehículo para estirar las piernas.
- Si se está medicando, se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción.
- No fume cuando se esté repostando. Está prohibido el uso del móvil en gasolineras.

Desplazamientos in itinere y en misión

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Accidentes de tráfico	Durante los desplazamientos realizados en vehículos (vehículo de empresa, propio y transporte público).	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Tránsito como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos.	B	ED	Moderado

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:
Extremadamente Dañino)

Desplazamientos in itinere y en misión

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos diversos	Durante el desplazamiento in itinere o en misión (caídas de objetos, choques o golpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable

Desplazamientos in itinere y en misión

Normas procedimientos

- Cuando circule con vehículos: Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc. para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpida; en caso de necesidad de parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado de la vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicando, consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando se esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato que le pueda distraer (GPS); debe mantener el coche en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase todas las revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico.
- Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancia a andenes, altura de accesos, vehículos próximos, etc.); utilice siempre que existan asideros y barandillas.
- Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúzelas en perpendicular, se deberá evitar hacerlo de forma distraída, y siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo, existe riesgo de atropello; extreme la precaución en los pasos de peatones: aunque tenga preferencia, no se confíe y no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo dé muestras de estar deteniéndose; controle el resto de carriles, es posible que pasen otros coches que no le hayan visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto más seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas con poca visibilidad; respete siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de los vehículos (incluyendo motos y bicicletas), al estado del piso, evite pisar charcos o terrenos irregulares. Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.
- En los desplazamientos al centro de trabajo y de vuelta a casa: Utilice preferentemente medios públicos; adelante o retrase la salida cuando le sea posible para evitar las horas de mayor concentración de vehículos, evite las prisas y tenga en cuenta las condiciones meteorológicas; si utiliza medios propios lleve un adecuado mantenimiento del mismo.
- En todos sus desplazamientos: Organícelos con antelación evitando las horas punta, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público frente al coche propio.

Tarea de Análisis Físico-Químico

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contactos térmicos	Manipulación de productos o materiales calientes o muy fríos; uso de baños termostáticos, mecheros, calderines, etc. Utilización de refrigerantes, hielo, hielo seco, ...	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Manipulación de material de vidrio.	B	D	Tolerable

Tarea de Análisis Físico-Químico

Normas procedimientos

- Como norma higiénica básica, lávese las manos al entrar y salir del laboratorio y siempre que haya habido contacto con algún producto químico. Lleve en todo momento las batas y ropa de trabajo abrochadas y los cabellos recogidos, evitando colgantes o mangas anchas que pudieran engancharse en los montajes y material del laboratorio. No se trabaje separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- El personal de nueva incorporación debe ser inmediatamente informado sobre las normas de trabajo, plan de seguridad y emergencia del laboratorio, y características específicas de peligrosidad de los productos, instalaciones y operaciones de uso habitual en el laboratorio.
- No trabaje en solitario en el laboratorio, especialmente cuando se efectúe fuera de horas habituales, por la noche, o si se trata de operaciones con riesgo. Cuando se realicen éstas, deberá informar al respecto a las personas que no intervengan en las mismas, pero puedan verse afectadas.
- No deben emplearse frigoríficos de tipo doméstico para el almacenamiento de productos químicos ni guardar alimentos ni bebidas en los frigoríficos destinados a productos químicos.
- No llene los tubos de ensayo más de 2 ó 3 cm. Tome el tubo con los dedos, nunca con la mano. Para calentarlos, hágalo colocándolo inclinado y de lado utilizando pinzas. No lleve los tubos de ensayo en los bolsillos, utilice gradillas para guardarlos. Para sujetar el material de laboratorio que lo requiera (matraces, buretas, etc.) deben emplearse soportes adecuados.
- Reduzca al máximo la utilización de llamas vivas en el laboratorio. Para el encendido de los mecheros Bunsen emplee preferentemente encendedores piezoeléctricos.
- Al finalizar la tarea o una operación, recoja los materiales, reactivos, etc. para evitar su acumulación fuera de los lugares específicos y asegúrese de la desconexión de los aparatos, agua corriente, gases, etc. Mantenga limpios los fregaderos y poyatas, recogiendo los derrames con los materiales adecuados tan pronto se produzcan.
- Antes de hacer uso de ellas, compruebe el buen estado aparente de las instalaciones del laboratorio. Evite en la medida de lo posible, las conexiones

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Tarea de Análisis Físico-Químico

Normas procedimientos

múltiples y las alargaderas, tanto en la instalación eléctrica como en la de gases.

- Trabaje, siempre que sea posible y operativo, en las vitrinas. En éstas debe comprobar el funcionamiento del ventilador, su estado general y que no se conviertan en un almacén improvisado de productos químicos.
- Durante el transporte de productos químicos puede tener lugar la rotura del recipiente, con la consiguiente contaminación, intoxicación y riesgo de explosión. Para el control de estos riesgos se recomienda: transportar los recipientes de vidrio en contenedores especiales. Si se transportan varios productos o mucha cantidad se deben emplear carros para evitar los choques y roturas; no utilice ascensores destinados a personas; no transporte recipientes que están bajo vacío.
- Alterne las posturas habitualmente. Intente alternar tareas de trabajo de pie con tareas administrativas, de forma que no se permanezca en una postura de pie continuada durante toda la jornada. Evite posturas inadecuadas que impliquen el mantenimiento de los brazos por encima del hombro; relíxese, siempre que sea posible y el trabajo lo requiera, pausas frecuentes y alterne las tareas más pesadas con otras más livianas.
- Realice una correcta eliminación de los residuos generados en los análisis, desechando cada cosa, según su tipo en los contenedores habilitados al respecto. En caso de observar el llenado de dichos contenedores, comuníquelo al responsable para que se proceda a su retirada.
- Cuando utilice material para la realización de montajes: examine el estado de las piezas antes de utilizarlas y deseche las que presenten el más mínimo defecto; deseche el material que haya sufrido un golpe de cierta consistencia, aunque no se observen grietas o fracturas.
- Efectúe los montajes para las diferentes operaciones (reflujos, destilaciones ambientales y al vacío, reacciones con adición y agitación, endo y exotérmicas, etc.) con especial cuidado, evitando que queden tensionados, empleando soportes y abrazaderas adecuados y fijando todas las piezas según la función a realizar; no caliente directamente el vidrio a la llama, interponga un material capaz de difundir el calor (p.e., una rejilla metálica); introduzca de forma progresiva y lentamente los balones de vidrio en los baños calientes; utilice aire comprimido a presiones bajas (0,1 bar) para secar los balones; evite que las piezas queden atascadas colocando una capa fina de grasa de silicona entre las superficies de vidrio y utilizando siempre que sea posible tapones de plástico; para el desatascado de piezas deben utilizarse guantes gruesos y protección facial o bien realizar la operación bajo campana con pantalla protectora. Si el recipiente a manipular contiene líquido, debe llevarse a cabo la apertura sobre un contenedor de material compatible, y si se trata de líquidos de punto de ebullición inferior a la temperatura ambiente, debe enfriarse el recipiente antes de realizar la operación.

Tarea de Manipulación de productos químicos

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contacto con sustancias peligrosas	Trabajos en presencia de agentes químicos cuyo contacto accidental puede suponer un daño para la salud.	M	D	Moderado
Exposición a agentes químicos	Trabajos en presencia de agentes químicos que pueden suponer la inhalación, ingestión o asimilación por vía dérmica de dichos agentes.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Salpicaduras de líquidos en caso de trasvase, manipulación, etc.	M	D	Moderado
Incendios	Posibles incendios, explosiones, reacciones químicas peligrosas, etc., producidas durante la manipulación de agentes químicos, debido a las condiciones del entorno, de la manipulación, etc. o condiciones intrínsecas del producto.	B	ED	Moderado

Tarea de Manipulación de productos químicos

Normas procedimientos

- Antes de trabajar con sustancias explosivas se debe conocer la incompatibilidad de ciertas sustancias, y por último se deben controlar los posibles factores ambientales (por ejemplo cambios de temperatura).
Se deben evitar en su manipulación: los choques, las fricciones, las chispas o que se encuentren cerca del fuego (fuentes de ignición).
Los materiales explosivos son incompatibles con los ácidos fuertes, las bases fuertes, los oxidantes fuertes y con los productos combustibles.
- Los materiales inflamables no deben almacenarse jamás cerca de ácidos. Las áreas de almacenamiento deben estar suficientemente frías para evitar la ignición en el caso de que los vapores se mezclaran con el aire. Deben estar bien ventiladas para evitar la acumulación de vapores. Se deben tener materiales de limpieza de derrames y equipo adecuado contra incendios en las proximidades. Los materiales inflamables deben almacenarse en cantidades mínimas y los líquidos inflamables deben separarse en categorías dependiendo de su punto de ignición. Los materiales inflamables son incompatibles con los explosivos.
- Siempre que se trabaje con sustancias corrosivas hay que evitar el contacto con el cuerpo y la inhalación de sus vapores. Para ello es necesario utilizar siempre las protecciones personales y los dispositivos de seguridad adecuados (delantal, guantes de caucho, y protección ocular contra salpicaduras). Los materiales corrosivos deben utilizarse en una campana extractora de gases para protegerse de la posible generación de humos peligrosos o nocivos.
Los materiales corrosivos deben almacenarse cerca del suelo para reducir el peligro de que caigan de las estanterías. El área en el que se almacenen debe ser fría, seca y bien ventilada, alejadas de la luz solar. Dicha área no puede estar sometida a cambios bruscos de temperatura. Los materiales corrosivos deben transportarse en contenedores irrompibles.
- Trabaje con sustancias o preparados conteniendo agentes cancerígenos y mutágenos únicamente si está autorizado, formado e informado para hacerlo, y en las zonas que estén habilitadas al efecto.
- Evite todo lo posible el contacto con agentes químicos, manipúlelos cuidadosamente, no llevándolos en los bolsillos, ni tocándolos o probándolos y

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Tarea de Manipulación de productos químicos

Normas procedimientos

- no pipeteando con la boca. Haga uso de los utensilios que se proporcionen para ello.
- Cualquier operación que implique la manipulación de este tipo de agentes ha de realizarse procurando la menor dispersión posible del mismo. Para ello utilice los medios dispuestos a tal fin (recipientes herméticos y protegidos debidamente señalizados, sistemas de extracción localizada, etc.) y respete los elementos que hacen que el proceso sea cerrado.
- Utilice correctamente los equipos de protección personal facilitados, asegurándose previamente de su buen estado para el uso, y de que son los más apropiados. Utilice en todo momento batas o ropa de trabajo abrochadas y los cabellos recogidos, evitando colgantes o mangas anchas que pudieran engancharse. Utilice guantes contra agresiones química, gafas contra salpicaduras, ropa de trabajo adecuada y protección respiratoria.
- Gestione correctamente los residuos generados, desechándolos en los lugares establecidos a tal fin y procurando la limpieza de las zonas de trabajo.
- No coma, beba o fume en presencia de agentes químicos, únicamente hágalo en los lugares habilitados al efecto. Para beber es preferible la utilización de fuentes de agua a emplear vasos y botellas. Caso de que aquellas no estén disponibles, nunca emplee recipientes de productos químicos para contener bebidas o alimentos ni coloque productos químicos en recipientes de productos alimenticios.
- Extreme la higiene personal: lávese antes de comer, beber o fumar, al abandonar el trabajo y siempre que haya habido contacto con algún producto químico, en los lugares establecidos a tal fin. Guarde la ropa de trabajo y la de calle separadas, para evitar contaminaciones.
- Almacene estos productos en las zonas destinada para ello, manteniendo el orden y limpieza.
- En caso de vertido o derrame de pequeñas cantidades, abra las ventanas y accione los sistemas de extracción y renovación de aire disponibles en la zona. Recoja lo derramado utilizando el absorbente indicado y guárdelo en un recipiente estanco, lavando y aclarando con agua corriente, siempre empleando guantes. Si no se dispone del absorbente adecuado, emplee papel absorbente. En caso de derrame de grandes cantidades, actúe según lo indicado en el plan de emergencia para derrame de productos químicos.
- Se debe evitar llevar lentes de contacto si se detecta una constante irritación de los ojos y sobre todo si no se emplean gafas de seguridad de manera obligatoria. Es preferible el uso de gafas de seguridad, graduadas o que permitan llevar las gafas graduadas debajo de ellas.
- Antes de su utilización, compruebe siempre los productos y materiales, empleando solamente los que presenten garantías de hallarse en buen estado.
- Mantenga siempre los productos químicos debidamente etiquetados y evite reutilizar los envases para otros productos sin retirar la etiqueta original. Mantenga las cantidades de productos químicos en su puesto de trabajo al mínimo operativo, el resto deben permanecer convenientemente almacenados, en los lugares establecidos.
- Siga los procedimientos establecidos para las operaciones no habituales que presenten un riesgo elevado.
- En caso de salpicadura a los ojos, sin perder un instante lávese con agua durante 10 o 15 minutos, empleando si es necesario la ducha de seguridad; quítese la ropa y objetos previsiblemente mojados por el producto. No intente neutralizar el producto en sus ojos y acuda al médico lo más rápidamente posible con la etiqueta o ficha de seguridad del producto.
- Para los trasvases de líquidos siga las siguientes normas: utilice protección ocular (gafas o pantallas faciales) y guantes contra agresiones químicas; suprima las fuentes de calor, llamas y chispas en la proximidad de líquidos inflamables; realice estas operaciones en lugares específicos, acondicionados especialmente y con ventilación suficiente; tape los envases una vez utilizados.
- Emplee una bomba o un sifón para trasvases de gran volumen. Tenga en cuenta que los equipos utilizados deben ser compatibles con el producto a trasegar para evitar corrosión, contaminación, riesgo de explosión, etc. así como la posible formación de carga electrostática al trasvasar líquidos no conductores. Para evitar riesgos de explosión por sobrepresión, utilice bombas equipadas con dispositivos de seguridad.

Tarea de manipulación manual de cargas

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Adoptar posturas forzadas, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas.	B	D	Tolerable

Tarea de manipulación manual de cargas

Normas procedimientos

- En condiciones generales, observe bien la carga, prestando especial atención a su forma y tamaño, posible peso, zonas de agarre, posibles puntos peligrosos, etc. Probar a alzar primero un lado, ya que no siempre el tamaño de la carga ofrece una idea exacta de su peso real.
- Solicite ayuda de otras personas si el peso de la carga es excesivo o se deben adoptar posturas incómodas durante el levantamiento.
- El levantamiento de la carga se hará colocando los pies a ambos lados de la carga, realizando un buen agarre en función de las características del objeto a manipular, realizando el esfuerzo de levantamiento con las piernas y manteniendo la espalda recta. La carga a manipular se deberá mantener pegada al cuerpo lo más posible para reducir el peso real manipulado.
- A modo de indicación general, el peso máximo que no se recomienda sobrepasar, en condiciones ideales de manipulación, es decir, con la carga pegada al cuerpo, a la altura entre el codo y los nudillos, espalda derecha, sin giros ni inclinaciones, una sujeción firme del objeto con una posición neutra de la muñeca, levantamientos suaves y espaciados y condiciones ambientales favorables, es de 25 kg (15 kg en el caso de mujeres o de menores)
- Debe evitarse elevar cargas por encima de los hombros.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes químicos	Trabajos en presencia de agentes cancerígenos o mutágenos cuya asimilación o contacto accidental puede producir un daño.	B	ED	Moderado

Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico

Normas procedimientos

- Acceda a las zonas donde se manipulen agentes cancerígenos o mutágenos únicamente si está autorizado para ello. Evite la exposición innecesaria (permanezca en la zona únicamente durante la realización de las tareas que lo precisen).
- Trabaje con sustancias o preparados conteniendo agentes cancerígenos y mutágenos únicamente si está autorizado, formado e informado para hacerlo, y en las zonas que estén habilitadas al efecto.
- Evite todo lo posible el contacto con agentes cancerígenos o mutágenos. Haga uso de los utensilios que se le proporcione para ello.
- Al salir de la zona de trabajo, quítese las ropas de trabajo y los EPIs que puedan estar contaminados con agentes cancerígenos o mutágenos. Limpie, descontamine y compruebe el buen funcionamiento de los EPIs (siguiendo las indicaciones del fabricante); y guárdelos en el lugar previsto para ellos.
- Está prohibido llevarse a casa la ropa de trabajo contaminada. Ésta debe dejarse en el trabajo para que la empresa la gestione como residuos o la descontamine.

Tareas con animales

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Manipulación de animales vivos.	B	D	Tolerable
Accidentes causados por seres vivos	Trabajo con animales.	M	D	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Manipulación de sustancias tóxicas o nocivas (desinfectantes, etc.)	B	ED	Moderado
Exposición a agentes biológicos	Transmisión de agentes biológicos dañinos desde los animales a los trabajadores.	M	D	Moderado

Tareas con animales

Normas procedimientos

- Evite el contacto directo con los animales si no es imprescindible, así como con cualquier resto orgánico procedente de los mismos.
- Tome las medidas de seguridad oportunas para evitar fugas de animales.
- Notifique cualquier enfermedad o muerte inesperada de animales. No los toque mientras no se reciban instrucciones al respecto.
- Lleve las uñas cortas, lávese con jabón adecuado las manos cuidadosamente después de manipular animales y siempre al abandonar el local. Las heridas por muy triviales que parezcan deben ser objeto de tratamiento inmediato y mantenerse cubiertas.
- No coma, beba, fume ni almacene alimentos de consumo humano dentro de los locales destinados a los animales.
- Tome precauciones para evitar toda agresión por parte de los animales.
- Utilice los equipos de protección individual siempre que esté en contacto con los animales.
- Utilice las gafas de protección frente a salpicaduras y la mascarilla filtrante siempre que haya riesgo de salpicaduras de fluidos biológicos (extracciones de sangre, ordeño, etc.).
- Utilice ropa de trabajo de forma continuada en sus actividades en contacto con animales. Retírela cuando deje el trabajo.
- Utilice guantes frente a riesgo biológico cuando haya posibilidad de contacto con piel no intacta de animales, mucosas, secreciones y excreciones o cuando se maneje material o equipos contaminados. Tire los guantes a un contenedor de materiales con riesgo biológico.
- Siga las indicaciones de las fichas de datos de seguridad de los productos químicos manipulados.

Tareas de Laboratorio

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos diversos	Tareas asociadas a la realización de trabajos de laboratorio en centros hospitalarios e instalaciones de laboratorio del campus universitario.	M	D	Moderado

Tareas de Laboratorio

Normas procedimientos

- Normas higiénicas básicas en el laboratorio: No comas ni bebas en el laboratorio, ya que es posible que los alimentos o bebidas se hayan contaminado. Lávatelo siempre las manos después de hacer un experimento y antes de salir del laboratorio. Por razones higiénicas y de seguridad,

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Tareas de Laboratorio

Normas procedimientos

está prohibido fumar en el laboratorio. No dejes tus objetos personales en el área de trabajo

- Trabaja con orden y limpieza

RECUERDA que el orden es fundamental para evitar accidentes. MANTEN EL AREA DE TRABAJO ORDENADA Exceso de botes de productos químicos y cosas innecesarias o inútiles. Mantén las mesas y vitrinas extractoras siempre limpias.

Devuelve las cosas a su lugar una vez han sido utilizadas

Se tienen que limpiar inmediatamente todos los productos químicos derramados. Limpia siempre perfectamente el material y aparatos después de su uso.

- Actúa responsablemente durante el TRABAJO Trabaja sin prisas, pensando en cada momento lo que estás haciendo, y con el material y reactivos ordenados. No se debe gastar bromas, correr, jugar, empujar, etc. en el laboratorio. No realices un experimento para el que no estas autorizado. No debes sacar ningún material del laboratorio

Un comportamiento irresponsable puede ser motivo de accidentes no deseados

- Atención a lo desconocido!!!!!! No utilices ni limpies ningún recipiente de reactivos o productos que no lleve etiqueta. CONSULTA CON TU RESPONSABLE INMEDIATO ESTA SITUACIÓN.

No utilices nunca un equipo o aparato sin conocer perfectamente su funcionamiento. No inhales, pruebes o huelas, manejes productos químicos si no estás debidamente informado de los riesgos.

- Antes de utilizar un determinado compuesto, asegurarse bien de que es el que se necesita; para ello leeremos, si es preciso un par de veces, el rótulo que lleva el frasco. Atención con las características de cada producto (tóxico, corrosivo, inflamable...).

No tocar con las manos, y menos con la boca, los productos químicos. Evitar en todo caso el contacto con piel, ojos y mucosa.

No pipetear con la boca los productos abrasivos. Utilizar la bomba manual o una jeringuilla No oler directamente los tubos de ensayo.

- La apertura de frascos que contengan sustancias químicas deberá hacerse con cuidado y lentamente, asegurándose de que no haya ningún desprendimiento violento. Después de su utilización, se tendrá ESPECIAL CUIDADO EN CERRAR BOTELLAS Y FRASCOS, especialmente si son de sustancias inflamables. Al verter líquidos en un recipiente se evitarán salpicaduras dejando resbalar el mismo por la pared del recipiente. No se devolverá el sobrante al recipiente original.

- Realizar en la medida de lo posible los trabajos en una campana de ventilación que cumpla con las exigencias de seguridad correspondientes.

Como norma general deberán manejarse los productos químicos en vitrinas de laboratorio. Especialmente, siempre se trabajará en vitrina con sustancias humeantes, irritantes, de mal olor, gases tóxicos, vapores de sustancias tóxicas y para la incineración de sustancias combustibles o inflamables.

- Tubos de Ensayo

Los tubos de ensayo se cogerán con los dedos y no con las manos. No se llenarán más de dos o tres cm., y siempre se utilizarán gradillas y soportes. Si se han de calentar, se hará de lado y utilizando pinzas. En los bolsillos de las batas no se llevarán tubos de ensayo, productos químicos u objetos punzantes.

- Calentamiento

Alejar los mecheros de los reactivos químicos.

No calentar líquidos inflamables con mecheros.

Cerrar la llave del mechero y del gas.

No calentar nunca un recipiente cerrado.

No dirigir NUNCA la boca de los recipientes hacia uno mismo u otras personas.

No calentar los tubos de ensayo por el fondo sino por la parte más alta a la que llegue el líquido y con pinzas.

- TRANSPORTE

No transportar reactivos sin necesidad.

El transporte de botellas debe hacerse cogiéndolas por el fondo, NUNCA del tapón.

Nunca transportar productos químicos en los bolsillos.

- TRANSVASES

Siempre que sea posible se trasvasarán los líquidos dentro de una vitrina, y en las cantidades más pequeñas posibles. Antes de trasvasar sustancias inflamables hay que asegurarse de que no hay focos de calor cercanos. Se utilizarán embudos, dosificadores o sifones adecuados para evitar derrames.

- Si se derramaran sustancias químicas inflamables, se apagarán los mecheros y la corriente eléctrica del laboratorio. Se asegurará una ventilación eficaz, y se procederá a la limpieza de la zona utilizando los medios adecuados a cada caso. Las personas que no participen en la descontaminación abandonarán el local hasta que se asegure la limpieza de la zona. Detenga el derrame lo más pronto posible regresando el recipiente a su posición vertical.

Recoger el producto rápidamente para evitar evaporación y daños a instalaciones.

Utilizar los equipos de protección individual adecuados a la peligrosidad del producto.

Utilizar absorbente o neutralizador adecuado

Asista a toda persona que pudiera haber sido contaminada sin exponerse usted al peligro

- En caso de que ocurra una salpicadura accidental, utiliza el lavavojos durante al menos 15 minutos sin interrupción, procura hacerlo en menos de 10 segundos y sin dirigir una corriente de alta presión directamente al ojo. Solicita ayuda médica

- Cómo ir vestido en el laboratorio. El uso de bata es obligatorio en el laboratorio (bata blanca standard preferentemente de algodón). No es aconsejable llevar falda o pantalones cortos, ni tampoco medias, ya que las fibras sintéticas en contacto con determinados productos químicos se adhieren a la piel. Se recomienda llevar zapatos cerrados y no sandalias. Los cabellos largos suponen un riesgo que puede evitarse fácilmente recogidos con una cola.

- Se rotularán todos los recipientes que contengan cultivos biológicos para su identificación, particularmente aquellos que se encuentren en áreas

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:
Extremadamente Dañino)

Tareas de Laboratorio

Normas procedimientos

comunes Los cultivos biológicos no se pipetearán en ningún caso con la boca. Se evitará la formación de aerosoles al trabajar, haciéndolo en vitrina si fuera necesario. Los cultivos de microorganismos deben guardarse convenientemente sellados.

- RESIDUOS:

Las agujas y objetos cortantes deben colocarse en recipientes con paredes impenetrables. Estos recipientes no deben llenarse por completo. Cuando estén llenos en sus tres cuartas partes, se esterilizarán primero en el autoclave si la práctica de laboratorio lo exige y posteriormente se eliminarán. El mismo tratamiento es aplicable a las jeringas desechables. Todos los cultivos y materiales contaminados suelen esterilizarse en autoclave. Dependiendo de su clasificación (reutilizable o no), se procederá posteriormente a su lavado o eliminación. Material de cristal roto, papeles y otros. Se tirará en los recipientes destinados especialmente a este fin. Productos químicos tóxicos. Se tirarán en contenedores especiales para este fin. No tires directamente al fregadero productos que reaccionen con el agua (sodio, hidruros, amiduros, halogenuros de ácido), que sean inflamables (disolventes), que huelan mal (derivados de azufre), que sean lacrimógenos (halogenuros de bencilo, halocetonas) o productos que sean difícilmente biodegradables (polihalogenados: cloroformo).

Sustancias líquidas o disoluciones. Los que puedan verterse al fregadero, se diluirán previamente, sobre todo si se trata de ácidos y de bases. No tires al fregadero productos o residuos sólidos que puedan atascarlos. En estos casos deposita los residuos en recipientes adecuados. Los residuos de los laboratorios de Microbiología, ya sean muestras, medios de cultivo, etc., se esterilizarán primero en autoclave y posteriormente se podrán eliminar junto con los residuos normales.

- RADIACIONES

El recinto donde se trabaja con radiaciones debe de estar correctamente aislado.

Debe de haber señalización advirtiendo del peligro y el tipo de radiación.

Se respetarán los tiempos de permanencia marcados en el recinto (el t necesario para controlar el experimento)

Extremar la Precaución y respetar las limitaciones establecidas por el centro hospitalario en el caso de personal Sensible

- APARATOS CON LLAMA

Riesgos del trabajo con llama abierta:

Incendio y Explosión por presencia de gases comburentes o combustibles o de productos inflamables en el ambiente próximo donde se utilizan.

Acciones adecuadas para la PREVENCIÓN de estos riesgos:

Suprimir la llama o la sustancia inflamable aislándola

Garantizar ventilación suficiente

Trabajar a una temperatura inferior a la de autoignición (p.e. Baño María)

Utilizar equipos con dispositivo de seguridad que permita interrumpir el suministro de gases en caso de anomalías

Mantenimiento adecuado de la instalación de gas

El MECHERO debe cerrarse, una vez utilizado, tanto de la llave del propio mechero como la toma del gas de la mesa.

- BAÑOS CALIENTES

No llenar el baño hasta el borde

Asegurar su estabilidad con ayuda de soportes

No introducir recipientes de vidrio ordinario en el baño (utilizar tipo Pyrex)

Disponer de termostato de seguridad para limitar la temperatura

Si se utilizan de forma continua, disponer de extracción localizada

Mantenimiento preventivo (Revisiones tanto más frecuentes cuanto mayor sea la utilización y la antigüedad de los equipos)

Atención especial a las conexiones eléctricas

- ESTUFAS

Emplear estufas con sistemas de seguridad de control de temperatura (p.e doble termostato)

Disponer de un sistema de extracción si se utilizan para evaporar líquidos volátiles

Si los vapores que se desprenden son inflamables, emplear estufas de seguridad aumentada o con instalación antideflagrante

Mantenimiento adecuado; Comprobar correcto estado de las tomas de tierra y ausencia de corrientes de fuga por envejecimiento de material

- CENTRIFUGA

Repartir la carga simétricamente

Mecanismo de seguridad que impida que pueda ponerse en marcha si la tapa no está bien cerrada y la apertura si el rotor está en movimiento.

Disponer de procedimientos para caso de roturas y/o formación de bioaerosoles

- PIPETAS

Prohibido pipetear con la boca

Utilizar guantes adecuados al producto pipeteado

Utilizar bombas de aspiración manual que se adapten bien a las pipetas a utilizar

- LAMPARAS ULTRAVIOLETA/LASER

Seguir en todo momento las Instrucciones de Uso de la Maquinaria

Utilización de Pantallas de Protección, para determinadas fuentes radiactivas la utilización de pantallas reduce la dosis recibida

Aumentar la distancia a la fuente radiactiva: La dosis recibida es inversamente proporcional al cuadrado de la distancia

Limitar el tiempo de exposición, la dosis recibida es directamente proporcional al tiempo de exposición.

Respetar los VLimite de Exposición

Utilizar los Equipos de Protección adecuados.

Proteger cualquier parte del cuerpo de la exposición.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Utilización de útiles de corte

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partes de la herramienta en caso de rotura de la misma.	M	LD	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Contacto accidental con el filo o la punta del útil, durante su utilización.	M	LD	Tolerable

Utilización de útiles de corte

Normas procedimientos

- Antes de su uso, verifique que el útil está libre de sustancias deslizantes; en caso contrario proceda a limpiarlo y secarlo correctamente.
- Utilice únicamente aquellos útiles de corte que se encuentren en perfecto estado, desechando aquellos que se encuentren mellados, deficientemente afilados y/o cuyo mango se encuentre en mal estado, etc.
- Informe a la empresa en caso de deterioro o mal estado de los útiles de corte puestos a su disposición, solicitando su sustitución o reparación.
- Extreme las precauciones durante el empleo de útiles de corte, realizando un adecuado agarre de los objetos o materiales a cortar, sujetando éstos a una distancia adecuada del punto de corte para evitar sufrir cortes accidentales.
- No emplee este tipo de útiles para otros usos distintos a aquellos para los que han sido concebidos.
- Después de su uso, deposite los útiles de corte en los lugares previstos a tal efecto, colocándolos dentro de sus fundas o estuches, siempre que se disponga de éstos.
- No transporte este tipo de útiles en los bolsillos ya que podrían clavarse accidentalmente en caso de golpe o caída.

Utilización de PVD

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos asociados al uso de PVD	Utilización de pantallas de visualización de datos para la realización de la actividad.	M	LD	Tolerable
Carga física	Adopción prolongada de posturas inadecuadas (falta de espacio, etc) o estáticas, movimientos repetitivos de dedos y muñecas.	B	D	Tolerable
Fatiga visual	Lectura frecuente de textos en pantalla.	M	LD	Tolerable

Utilización de PVD

Normas procedimientos

- Regule la silla para que los codos estén a la altura del plano de la mesa, los muslos horizontales, las piernas verticales y los pies horizontales descansando sobre el suelo. La línea de los hombros debe mantenerse paralela al plano frontal evitándose la torsión del tronco.
- Establezca pausas en el trabajo continuado con el ordenador. Como orientación se aconseja paradas de 10-15 minutos cada 1,5 horas de trabajo continuado con pantalla. La frecuencia debe aumentar cuando las tareas exijan alta concentración.
- Regule el brillo, contraste y color en los monitores.
- Oriente la pantalla, para evitar o reducir la formación de reflejos en la misma.
- Procure mantener las muñecas rectas, evite el mantenimiento de las mismas flexionadas, tanto en el uso del teclado como en el del ratón.
- Se recomienda la utilización de reposamuñecas para el uso del ratón o del teclado.
- Mantenga la temperatura operativa entre 23° C y 26°C en verano y 20°C y 24°C en invierno. (RD488/97)

Utilización de máquinas y herramientas

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos diversos	Uso inadecuado del equipo y/o mantenimiento.	B	D	Tolerable

Utilización de máquinas y herramientas

Normas procedimientos

- Los equipos de trabajo deben ser adecuados a la operación a realizar y mantenerse en buenas condiciones en todo momento. No fuerce el equipo; trabaje siempre dentro de los valores nominales de funcionamiento (de presión carga, velocidad, tensión, etc.) propios de cada caso
- Deseche los equipos o útiles con defectos o en mal estado. Advierta de tal circunstancia a su inmediato superior para su retirada y reparación. Si procede, coloque un cartel de advertencia.
- Lleve ropa de trabajo adecuada. Se evitarán guantes, mangas holgadas, pelo suelto, anillos, cadenas, etc. que puedan engancharse en partes móviles accesibles de los equipos.
- Las operaciones de limpieza, mantenimiento, ajuste o reparación se realizarán por personal capacitado y autorizado, con la máquina parada, desconectada de la fuente de energía y habiéndose comprobado la ausencia de energías residuales peligrosas. Se tomarán medidas para evitar su

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Utilización de máquinas y herramientas

Normas procedimientos

puesta en marcha o conexión accidental; se colocará un cartel de "fuera de servicio" y se adoptaran medidas para imposibilitar el uso del mismo (desmantelar el equipo, eliminar partes vitales del mismo como el sistema de mando, etc.) Si fuera necesario se adoptaran medidas complementarias como instrucciones, permisos de trabajo, vigilancia, supervisión, etc. que garanticen la seguridad de la tarea.

- Utilice los equipos de protección individual especificados por el fabricante de cada equipo.
- Mantenga las condiciones de orden y limpieza en el entorno de trabajo.
- Asegúrese de que el equipo que utiliza dispone de la documentación necesaria (marcado "CE" y Declaración de conformidad), y que tiene acceso al manual de instrucciones.
- No anule las protecciones establecidas en los diferentes equipos de trabajo.
- Traslade todas las normas de actuación y controles descritas en esta ficha, a todos los equipos recogidos en la presente evaluación de riesgos

Aparatos de gas

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Posibles incendios	B	ED	Moderado
Explosiones	Posible explosión de gas	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posible fuga de gas	B	ED	Moderado
Contactos térmicos	Posibles quemaduras con elementos calientes	B	ED	Moderado

Aparatos de gas

Normas procedimientos

- Los elementos o superficies que puedan estar calientes no se tocarán hasta que se hayan enfriado.
- Los aparatos de gas serán utilizados únicamente por personal capacitado y expresamente autorizado para ello.
- La realización de trabajos en caliente en las proximidades de aparatos de gas requiere de autorización previa mediante el correspondiente Permiso de trabajo.
- Notifique cualquier anomalía o deterioro que observe en el aparato de gas.
- No almacene nada en el entorno del aparato de gas.
- En las proximidades del aparato de gas esta estrictamente prohibido fumar, encender fuego o realizar trabajos que puedan generar llamas o chispas, salvo los que sean requeridos necesariamente por la propia funcionalidad del aparato.
- Compruebe antes del uso el perfecto estado del aparato en prevención de fugas de gas u otros disfuncionamientos peligrosos.
- Preste atención a la señalización olfativa del gas, indicativa de fugas.
- En el caso de detectar una fuga de gas debe seguir el siguiente procedimiento: 1.- Se cerrará inmediatamente la llave de corte de suministro de gas al equipo. Si el escape se produce en la línea general se procederá al cierre de la llave de corte general. Si la instalación es abastecida por botellas se cerrarán los grifos de las mismas (si la fuga es en una botella se seguirá el procedimiento específico para el caso de fugas en botellas de gas). 2.- Se dará aviso a los servicios de emergencia y se evacuará el local. Debe ventilarse la zona donde se ha producido el escape, abriendo puertas y ventanas. 3.- Es de vital importancia evitar cualquier fuente de ignición en la zona, tales como fuentes de calor (quemadores, mecheros) o las chispas producidas por material o equipos eléctricos (manipulación de interruptores, etc.), a fin de prevenir una explosión.

Botellas y botellones de gas

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Explosiones	Almacenamiento de productos potencialmente peligrosos.	B	ED	Moderado

Botellas y botellones de gas

Normas procedimientos

- Deben estar identificadas. Si no, devolver sin utilizar.
Solo se dispondrá de botellas en uso y de reserva.
Bien Sujetas para Evitar su Caída
Disposición en lugares Bien Ventilados
- Conexiones, Reguladores de Presión, Acoplamientos en buen estado según instrucciones del fabricante.
Mantener las Etiquetas identificativas.
El protector de la válvula estará siempre puesto hasta el momento de uso
La válvula debe estar siempre cerrada, excepto cuando se emplee el gas, en cuyo momento deberá estar completamente abierta
- La válvula de la botella se abrirá siempre lentamente. La salida de la misma se colocará en sentido contrario a la posición del operador y nunca en dirección a otras personas.
Las botellas se mantendrán alejadas de cualquier fuente de calor, hornos, etc. y no se someterán a bajas temperaturas sin el consentimiento del suministrador.

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino)

Botellas y botellones de gas

Normas procedimientos

En cuanto se vacíe la botella se cerrará la válvula y se colocará el protector de la misma.

- Prohibido fumar o encender fuego.
- Obligatorio el uso de los equipos de protección que marque la ficha de seguridad de los productos almacenados.
- No realice ninguna operación cerca del almacenamiento que pueda provocar golpes o proyecciones de partículas sobre las botellas.
- Almacene las botellas de forma que no se puedan caer o golpearse entre sí. Se almacenarán siempre en posición vertical.
- Amarre las botellas por el cuerpo, nunca por la caperuza.
- No almacene ninguna botella que presente cualquier tipo de fuga. Si observa alguna fuga, deberá avisar al suministrador.
- Almacene las botellas siempre con la válvula cerrada, independientemente de si están llenas o vacías.
- Almacene separadas las botellas según su diferente contenido. Las botellas vacías deben colocarse separadas de las llenas.
- En caso de duda, revise el contenido de la ficha de seguridad de cada producto.

Campana de extracción

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Falta de protección o protección insuficiente de los elementos móviles del sistema de extracción de la campana	B	ED	Moderado
Incendios	Posible incendio en la campana de extracción	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Ruido generado por la campana durante su funcionamiento	-	-	Sin estimación *

Campana de extracción

Normas procedimientos

- Hacer siempre uso de la campana de extracción a fin de controlar la temperatura en la zona de trabajo y evitar la acumulación de los humos generados durante el proceso.
- Mantener la campana de extracción en perfectas condiciones de limpieza, a fin de prevenir la acumulación en ella de grasa o suciedad.
- Notificar a la persona responsable en caso de detectar anomalías de funcionamiento de la campana de extracción.
- Notificar a la persona responsable en caso de detectar deterioros o mal estado de conservación de la campana de extracción.

Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos diversos	Aparición de deficiencias en los sistemas de iluminación de emergencia.	B	ED	Moderado

Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.

Normas procedimientos

- No manipule los interruptores ni diferenciales correspondientes a la iluminación de emergencia.
- Avise a su superior directo cuando detecte un fallo en la instalación de iluminación de emergencia.

Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de los extintores.	B	ED	Moderado

Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.

Normas procedimientos

- No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.
- No bloquee el acceso a los extintores.
- De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc).

Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de las Bocas de Incendio Equipadas (BIE).	B	ED	Moderado

RIESGOS DERIVADOS: Personal de laboratorio

PR (B: Bajo | M: Medio | A: Alto)
CO (LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:
Extremadamente Dañino)

Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.

Normas procedimientos

- No manipule las BIEs cuando no sea estrictamente necesario.
- No bloquee el acceso a las BIEs.

Señalización de evacuación

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Condiciones inadecuadas de señalización (poca visibilidad, iluminación, etc.)	B	ED	Moderado

Señalización de evacuación

Normas procedimientos

- Si detecta algún tipo de desperfecto en la señalización de evacuación avise de inmediato para proceder a su reparación.
- No manipule ni tape la señalización de evacuación.
- Avise a su superior directo cuando detecte la falta o caída de la señalización.

*Requiere valoración potencial/estudios específicos, para lo que será necesaria la información solicitada a la empresa



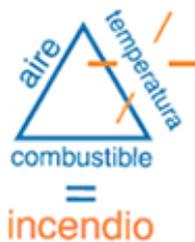
NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



ANTE UN INCENDIO

¿Qué debemos hacer?

FUEGO



- Conser var la calma.
- Avisar a los compañeros sin provocar el pánico.
- Evacuar el local por la salida principal o la salida de emergencia , si la otra está bloqueada

Ante fuego pequeño

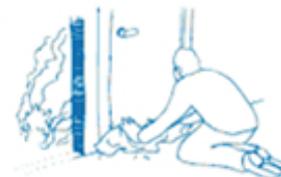
- Apagarlo con extintor adecuado o cubriéndolo con un recipiente.
- Retirar los productos químicos inflamables de cerca del fuego.
- No usar agua para apagar un fuego por disolventes.



NO

Ante fuego grande

- Aislar el fuego
- Utilizar extintores adecuados
- Si no se controla pronto, accionar la alarma de fuego y avisar al ser vicio de extinción de incendios.
- Evacuación del edificio.



Ante fuego en el cuerpo

- Pide ayuda.
- Estírate en el suelo y rueda sobre ti.
- No corras.
- Ayuda a apagar a otra persona, cubriéndola con una manta o llévalo hasta la ducha de seguridad si está cerca, o que ruede por el suelo.
- Nunca uses el extintor sobre la persona.
- Apagado el fuego, protege del frío al quemado y avisar al médico.



PRIMEROS AUXILIOS

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS



ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Pedir asistencia médica.
- Taparle con una manta para que no se enfríe.
- Averiguar el producto ingerido.



DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL

- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos.
- Si es grande usar la ducha de seguridad.
- Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.
- Retirar el reloj, pulsera, anillos, etc.
- Solicitar asistencia médica.



CONVULSIONES

- No impedir los movimientos.
- Colocarle tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.



DESMAYOS

- Ponerle tumbado y levantarle las piernas.



CORTES

- Lavar con agua corriente.
- Si es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.
- Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.
- Buscar asistencia médica.



QUEMADURAS

- Lavar la zona afectada con agua fría de 10 a 15 minutos.
- Si es grave, buscar atención médica inmediata.
- No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.



INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protégete con una máscara adecuada o aguanta a respiración para sacarle al aire libre.
- Requerir asistencia médica.
- Aflojarle las ropas.
- Iniciar la respiración boca a boca al primer síntoma de insuficiencia respiratoria.
- Identificar el vapor tóxico.



SALPICADURAS EN LOS OJOS

- Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).
- Lavar los ojos con agua corriente, a chorro continuo a baja presión, abundantemente.
- Tapar el ojo con gasa estéril.
- Acude al médico.



REANIMACION CARDIOPULMONAR



1º. Apertura de las vías aéreas:

- Con una mano en la frente, inclinar su cabeza hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.



2º. Si no respira:

Respiración Artificial (método boca a boca).

- Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con nuestra boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.
- Quitar la presión de los dedos sobre la nariz y retirar nuestra boca, para que salga el aire.
- Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto.



3º. Si no tiene pulso carotídeo (lado del cuello).

Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco):

- Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.
- Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.
- Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cms., después soltar.
- Realizar 30 compresiones seguidas de 2 insuflaciones de 1 segundo de duración, volviendo a repetir el ritmo 30/2.



4º. Si notamos el pulso carotídeo espontáneo:

- Continuar con método boca a boca.



5º. Cuando respire espontáneamente:

- Colocar al accidentado en posición lateral de seguridad.

ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (P.A.S.)

PROTEGER

- El socorrista protegerá al accidentado y a sí mismo de situaciones de riesgo.

AVISAR

- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de Información Toxicológica **91 562 04 20**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

1º Conservar la calma y actuar rápidamente

2º Valoración inicial (Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotídeo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

3º Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- los pies.
- Tranquilizar al accidentado.
- Informarle de nuestras actuaciones.
- Traslado en condiciones adecuadas, si es posible.

EVACUACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO



Preste atención a las ordenes de los responsables y...

1. Abandone el lugar de trabajo con el mínimo entorpecimiento, apagando, si puede, los equipos eléctricos

3. Si hay humo, salga reptando y, a ser posible, con un trapo húmedo cubriendo la entrada de las vías respiratorias

5. No se detenga en la salida, ni vuelva a entrar en las instalaciones, bajo ningún concepto, mientras dure la situación de emergencia

6. Si se encuentra atrapado en una sala:

- Cierre las puertas
- Tape las rendijas de las puertas con trapos húmedos, si es posible.
- Si es posible hágase ver por las ventanas. Si dispone de móvil haga uso del mismo para indicar su situación



2. Mantenga la calma y serenidad: **no corra ni grite**. No se detenga a recoger objetos personales



4. Si está seguro que no queda nadie atrás, cierre las puertas **sin llave** al salir de los recintos. No retroceda



No utilice los ascensores



No utilice su vehículo para salir del recinto

7. Diríjase al lugar de concentración y espere allí hasta que los responsables de controlar el incendio se lo indiquen. Evitará, de esta forma, que lo busquen peligrosamente en el lugar del siniestro. Advierta a los responsables la falta de algún compañero, si la detecta.



PUNTO DE CONCENTRACION:

LAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO HOSPITALARIO O LABORATORIO DE LA FACULTAD DONDE EL TRABAJADOR DESEMPEÑA SU TAREA.



ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO

Siempre que acontezca un accidente de tráfico que presenciemos, se actuará según el sistema de emergencia **P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER)**:

PROTEGER LA ZONA. Se pretende evitar que el primer accidente sea causa de nuevos riesgos.

- Poner las luces de emergencia o las luces de situación.
- Detener el vehículo donde no represente un riesgo para la circulación, a ser posible fuera de la calzada
- Ponerse el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.
- Señalizar el accidente mediante triángulos de señalización (y conos, si se dispone de ellos)
- Si hubiera otros vehículos implicados, colocarlos fuera de la calzada si fuera posible.
- Apagar las luces de los vehículos implicados, y retirar las llaves del contacto (si en ello no se pone en peligro la integridad física)
- No fumar ni encender cerillas o fuego.
- Si hubiera heridos llevarlos a un lugar en el que estén fuera de la zona de peligro (fuera de la calzada, apartado del vehículo si existiera riesgo de incendio, etc).
- Permanecer en un lugar seguro (protegidos por la barrera de seguridad de la calzada, por ejemplo).



AVISAR: Solicitar ayuda marcando el **112** e informando de la situación del accidente (punto kilométrico, localidad, ...), existencia de heridos, sustancias peligrosas, etc.

SOCORRER: Una vez hemos protegido y avisado, procederemos a actuar sobre el accidentado, según se indica en el **PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS MEDICAS.**



EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

- Mover a un herido (si existe sospecha de traumatismo en la espalda), salvo riesgo de incendio o caída.
- Quitarle el casco a un motorista, puede causarle lesiones irreversibles.
- Arriesgar su vida, tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos incendiados, ...
- Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración

ACTUACIÓN FRENTE A INTOXICACIONES O INCENDIOS EN LOS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS PRODUCTOS PELIGROSOS



Sólo actuará ante estas emergencias personal capacitado, si usted no lo es, avise inmediatamente al responsable

No obstante se seguirán las siguientes normas en la medida que sea posible

INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN O INGESTIÓN

- eliminar, si es posible, la fuente de daño
- trasladar al accidentado a un lugar ventilado y/o al servicio médico más cercano. (llamar a **emergencias 112**)
- tomar los datos o ficha de datos de seguridad del producto que haya causado el accidente
- llamar a **información toxicológica (91 562 04 20)** y seguir las instrucciones del interlocutor



INCENDIOS



- Es posible que se generen gases tóxicos que requieran el uso de equipos de respiración autónoma. sólo actuará el personal del equipo de intervención
- Dar la voz de alarma y avisar al jefe de emergencia/ intervención
- Los miembros del equipo de intervención intentarán extinguir el fuego
- Si no puede ser controlado el jefe de emergencia dará el aviso de evacuación y avisará al servicio de bomberos
- Evacue el edificio tal y como le indica el plan de evacuación y siga las instrucciones de la brigada contraincendios



DERRAME DE PRODUCTO INFLAMABLE, NOCIVO, TÓXICO O MUY TÓXICO

En caso de producirse un derrame...

1. Ponerlo en conocimiento de los responsables de emergencia.

Delimitar la zona afectada por el derrame



2. Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.



3. Evacuar la zona afectada por el derrame, ventilarla.

4. Utilizar los equipos de protección individual correspondientes (SEGÚN LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD), para proceder a la recogida del derrame



5. Absorber el líquido derramado con un material absorbente lo más inerte posible (vermiculita, arena, etc.)

6. Evitar que el líquido entre en alcantarillas y espacios cerrados.



7. Si el vertido alcanza la red de saneamiento, cursos de agua, etc., comunicar dicha circunstancia al centro de coordinación de emergencias 112

8. Descontaminar bien toda la zona con agua (y jabón, si los productos derramados no son incompatibles).

9. Echar todo el material con el que se ha absorbido el líquido derramado en recipientes resistentes a las sustancias derramadas y cerrarlo herméticamente.

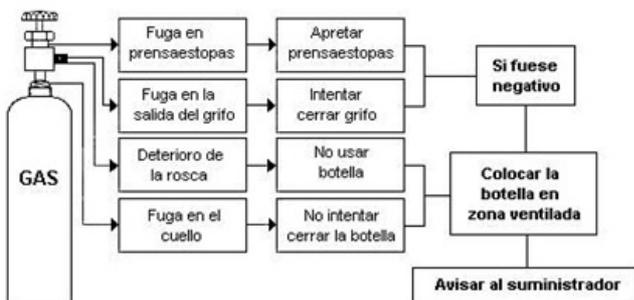


10. Etiquetar los recipientes con las sustancias que contiene y tratarlo como residuo peligroso

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA CON BOTELLAS DE GAS

Proteger	Colores reglamentarios en función del contenido
<p>- Cierre los grifos de las botellas conectadas a la instalación. - Utilice los equipos de protección individual correspondientes.</p>	
Avisar	
<p>- Póngalo en conocimiento de los responsables de emergencia.</p>	
Socorrer	
<p>- Elimine todas las fuentes de ignición de la zona. - No abra botellas que contengan gases capaces de activar el fuego, y cierre aquellas que estén en servicio. - Desaloje las botellas del lugar del incendio, y si al hacerlo notara que éstas se han calentado, deben enfriarse mediante proyección continua de agua pulverizada. - Advierta a los bomberos de la existencia de botellas de gases, situación y cantidad, así como tipo de gas que contienen. - Para el tratamiento de las botellas siga las instrucciones específicas del proveedor de gases.</p> <p>La ojiva de todos los hidrocarburos halogenados no inflamables (freones, foranes, halocarbonos, etc.) se pintará de gris con una franja marrón. Cada uno se identificará pintando el nombre, la identificación comercial o adosando una etiqueta con dicho nombre.</p>	
<p>Fig. 8: Botellas de los gases y mezclas más corrientes</p>	

- En caso de producirse una fuga en una botella deben de seguirse los siguientes pasos:
- ➔ Identificar el gas.
 - ➔ Aprovisionarse de los equipos necesarios, que para determinados casos puede ser un equipo de respiración autónomo, como por ejemplo gases tóxicos o corrosivos.
 - ➔ Seguir las pautas indicadas en la figura siguiente:



- Aproxímese a la botella de espaldas a la corriente.
- Verifique que el gas no se ha encendido (si procede).
- Cierre el grifo si es posible.
- Traslade la botella a un espacio abierto.
- Si no es oxígeno o gas inerte, llame a los bomberos.
- Señalice la zona y limite el paso.
- Controle la botella hasta su vaciado.
- Devuelva la botella al proveedor.

ACTUACIÓN EN CASO DE FUGA DE GAS

En caso de detectar una fuga de gas, deberá seguirse el siguiente procedimiento:



Proteger	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cerrar los grifos de las botellas conectadas a la instalación, si esta actividad no le pone en peligro. <input checked="" type="checkbox"/> Emplear los equipos de protección individual necesarios.
Avisar	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar la incidencia al responsable de la instalación.
Socorrer	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Activar inmediatamente el plan de emergencia, dar aviso a los servicios de emergencia (ayudas exteriores 112) y evacuar el local. <input checked="" type="checkbox"/> En caso de tratarse de un gas inflamable, es de vital importancia evitar cualquier fuente de ignición en la zona, tales como fuentes de calor (quemadores, mecheros, cerillas, etc.) o las chispas producidas por material o equipos eléctricos (manipulación de interruptores, etc.) a fin de prevenir la explosión. <input checked="" type="checkbox"/> En espacios cerrados se procurará abrir puertas y ventanas para que el local quede bien ventilado. <input checked="" type="checkbox"/> Se tratará de cerrar inmediatamente la llave de corte de suministro de gas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si el escape se produce en la línea de suministro o en equipos alimentados por ella, se procederá al cierre de la llave de corte general. ✓ Si la instalación es abastecida desde un depósito se procederá al cierre de la llave de corte del suministro. ✓ Si la instalación es abastecida por botellas se cerrarán los grifos de las mismas (si la fuga se ha producido en una botella se seguirá el proceso específico para este caso). <input checked="" type="checkbox"/> Ante la posibilidad de detener la fuga, se evacuarán las instalaciones, debiendo hacerse cargo de la situación los servicios de emergencia. <input checked="" type="checkbox"/> Avisar en todo caso a una empresa mantenedora autorizada, a fin de que se revise la instalación. No volver a utilizar la misma hasta que no haya sido revisada. Purgar la instalación con gas inerte antes de repararla.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

Agente extintor	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)			
	A	B	C	D
Agua pulverizada	••• ⁽²⁾	•		
Agua a chorro	•• ⁽²⁾			
Polvo BC (convencional)		•••	••	
Polvo ABC (polivalente)	••	••	••	
Polvo específico metales				••
Espuma física	•• ⁽²⁾	••		
Anhidrido carbónico	• ⁽¹⁾	•		
Hidrocarburos halogenados	• ⁽¹⁾	••		

A: Sólidos - B: Líquidos - C: Gases - D: Metales especiales

•• Muy adecuado •• Adecuado • Aceptable

- (1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".
(2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE-23.110.

- **Descolgar el extintor, asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical (dibujo 1).**
- **Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla (dibujo 2).**
- **Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación (dibujo 3).**
- **Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro (dibujo 4).**



NORMAS DE UTILIZACIÓN DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS

Boca de incendio de 25 mm

Su principal característica es que su manguera es semirrígida (conserva una sección relativamente circular, tanto si está sometida o no a presión interior), lo que posibilita su funcionamiento sin proceder previamente a su extensión total, ya que puede circular el agua por su interior hallándose parcialmente recogida sobre su soporte.



Abrir la puerta



Abrir la válvula



Extender la manguera necesaria



Abrir la lanza y rociar sobre las llamas



Precaución

No utilizar en presencia de tensión eléctrica



Boca de incendio de 45 mm

Su principal característica es que su manguera es flexible y plana (adopta forma cilíndrica cuando está sometida a presión interna), lo que hace necesario su total extensión antes de abrir la válvula de paso de agua.



Abrir la puerta



Extender toda la manguera



Abrir la válvula



Abrir la lanza y rociar sobre las llamas



Precaución

No utilizar en presencia de tensión eléctrica



NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTES BIOLÓGICOS EN MEDIO SANITARIO

ANTES: COSAS QUE DEBE SABER

- Todos los pacientes deben considerarse potencialmente infecciosos y por tanto se deben adoptar las medidas de precaución universales.
- El vehículo de transmisión ocupacional más importante es la sangre y sus derivados.
- El profesional con mayor riesgo es el expuesto a un accidente con aguja hueca.
- Previo a la incorporación a su puesto de trabajo, la empresa debe informar al trabajador de sus riesgos y de las medidas preventivas.
- La vacunación anti-hepatitis B debe estar conseguida al 100% en las plantillas de profesionales sanitarios.
- El lavado de manos es la medida más importante para el control de las infecciones exógenas en el medio sanitario.
- La protección con guantes disminuye el riesgo de lesión percutánea.
- Las lesiones cutáneas, así como los cortes y heridas siempre deben cubrirse antes de iniciar la actividad laboral.
- Los objetos punzantes y cortantes deben eliminarse en contenedores rígidos de bioseguridad. Las agujas una vez utilizadas, nunca deben reencapucharse.
- Tras un accidente, se deben aplicar las medidas de arrastre del material contaminante, realizar tratamiento local y acudir a consulta para registro y medidas complementarias.

DURANTE: NORMAS PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN

- Utilice medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos por los trabajadores, incluido el uso de recipientes seguros e identificables, previo tratamiento adecuado si fuese necesario.
- No coma, beba o fume en las zonas de riesgo.
- Utilice ropas de protección apropiadas o especiales.
- Utilice frecuentemente los retretes y cuartos de aseo, que incluyen productos para la limpieza ocular y antisépticos para la piel.
- Mantenga un lugar adecuado para almacén de los equipos de protección y verifique su limpieza y buen funcionamiento.
- Si forma parte de su actividad, siga estrictamente los procedimientos de obtención, manipulación y procesamiento de muestras de origen humano o animal.

DESPUES: NORMAS EN CASO DE ACCIDENTE O CONTACTO

- Fuerce el sangrado; lavado con agua y jabón y desinfección de la herida. Si contacto con mucosas: Lavado con solución salina.
- Acuda con el parte de asistencia de accidente de trabajo y este protocolo al médico del centro de trabajo o a un Centro Hospitalario o Centro de Salud. El facultativo estimará la necesidad de continuar las recomendaciones de éstas actuaciones:
 - Extraer sangre a la fuente (obtener datos de filiación, en especial n.º de tlf) y al accidentado (consentimiento informado por escrito) para determinar marcadores de VHB, VHC, VIH y transaminasas hepáticas.
 - Repetir analítica al accidentado a las 6 semanas, 3, 6 y 12 meses si la fuente es + o - desconocida.
 - Notificar el accidente laboral a la dirección del centro y rellenar parte de accidente.

Rutas de transmisión de las infecciones (fuente NTP 700 del INSHT)

TRANSMISIÓN POR CONTACTO



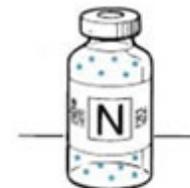
TRANSMISIÓN POR GOTÍCULAS



TRANSMISIÓN AÉREA



TRANSMISIÓN POR VEHÍCULOS COMUNES



TRANSMISIÓN POR VECTORES



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES



Trabajadores

Funciones derivadas del sistema de gestión establecido por la empresa

PROCEDIMIENTOS	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
Control documental	Conocer los procedimientos existentes del sistema y en su caso proponer nuevas necesidades detectadas en su área de actuación, colaborará con la implantación de los procedimientos que se definan.
Evaluación de riesgos	Participar en el desarrollo de la generación de la documentación por medio de la consulta y participación.
Personal sensible	Debe conocer las limitaciones que su puesto de trabajo presenta para su ocupación por personal considerado especialmente sensible. Debe poner en conocimiento de sus responsables directos (mandos intermedios y encargados), la aparición de cualquier cambio en su estado biológico o condiciones psíquico-físicas que implique su posible clasificación como personal especialmente sensible.
Información	Reciben, leen la documentación facilitada y adoptan las medidas preventivas establecidas
Planificación del Sistema de Gestión	Velar por el mantenimiento de las medidas implantadas y colaborar con los responsables de prevención en la comunicación de posibles nuevos riesgos.
Formación	Deben conocer la formación que se requiere para el puesto que están desempeñando y exigirla a los mandos intermedios si observan alguna carencia formativa para la realización de sus tareas Deben asistir obligatoriamente a los cursos de formación que les convoque la empresa
Emergencias	Participará de cuantas medidas se establezcan
Equipos de protección individual	Los trabajadores utilizarán y mantendrán los EPI'S proporcionados por la empresa siguiendo las especificaciones indicadas por el fabricante y que estarán a su disposición, informando a sus superiores de los defectos y anomalías que en ellos detecten.
Productos químicos	Participar en la implantación de las medidas de seguridad dictadas en las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados
Controles preventivos	Colaborarán con la empresa ejecutando los controles que le sean encomendados.

Otras funciones y Responsabilidades

Revisar y controlar la documentación referente a la Prevención de Riesgos Laborales asegurando su actualización y disponibilidad.

Conocer y cumplir toda la normativa, procedimientos e instrucciones que afecten a su trabajo, en particular a las medidas de prevención y protección.

Corresponde a cada trabajador velar, según sus posibilidades y mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo, de conformidad con su formación y las instrucciones del empresario.

Los trabajadores, con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones del empresario, deberán en particular:

1º Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.

2º Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.

3º No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.

4º Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

5º Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

6º Cooperar con la Dirección para que esta pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

7º Mantener limpio y ordenado su entorno de trabajo, localizando los equipos y materiales en los lugares asignados.

8º Sugerir las medidas que considere oportunas en su ámbito de trabajo para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia del mismo.

9º Otras funciones que la organización crea conveniente.

El incumplimiento por los trabajadores de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a que se refieren los apartados anteriores tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los trabajadores

MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA



OBSERVACIONES GENERALES

EN EL CASO DE TRABAJADORES DE CAMPO, ESTARÁ DEFINIDO UN PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA ACORDE AL CONTENIDO DEL TRABAJO QUE REQUIERE LA CONSECUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

TELÉFONOS DE URGENCIA

Ambulancias	061	Bomberos	080
Centro de coordinación de Emergencias	112	Cuerpo nacional de policía	091
Guardia civil	062	Policía municipal	092
Urgencias toxicológicas	915 620 420		

PUNTO DE CONCENTRACIÓN

LAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO HOSPITALARIO O LABORATORIO DE LA FACULTAD DONDE EL TRABAJADOR DESEMPEÑA SU TAREA.



REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

NOMBRE DEL TRABAJADOR	
PUESTO DE TRABAJO	Personal de laboratorio

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado de la siguiente información; además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales

Información entregada

Elementos para el puesto	Normas de actuación
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación frente a un Incendio - Actuación para Primeros Auxilios - Actuación frente a Evacuación - Actuación frente a Accidente de Tráfico - Actuación frente a Productos peligrosos - Actuación frente a Inflamable, Nocivo, Tóxico o Muy Tóxico - Actuación en caso de emergencia con botellas de gas - Actuación en caso de fuga de gas - Normas de utilización de Extintores portátiles - Normas de utilización de bocas de incendio equipadas - Normas de actuación ante accidentes biológicos en medio sanitario - Funciones y responsabilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Anestesia con Animales - Análisis biológico - Cirugía con animales - Desplazamientos en vehículo - Desplazamientos in itinere y en misión - Tarea de Análisis Físico-Químico - Tarea de Manipulación de productos químicos - Tarea de manipulación manual de cargas - Tareas con Riesgo Cancerígeno/mutagénico - Tareas con animales - Tareas de Laboratorio - Utilización de útiles de corte - Utilización de PVD - Utilización de máquinas y herramientas 	
Secciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio 	
Instalaciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Aparatos de gas - Botellas y botellones de gas - Campana de extracción - Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia. - Instalación de Protección contra Incendios. Extintores. - Instalación de Protección contra Incendios.BIEs. - Señalización de evacuación 	
Equipos	
<ul style="list-style-type: none"> - Autoclave 	

REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

NOMBRE DEL TRABAJADOR	
PUESTO DE TRABAJO	Personal de laboratorio

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado de la siguiente información; además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales

Información entregada

Elementos para el puesto	Normas de actuación
Equipos	
- Herramientas manuales y eléctricas - Instrumental sanitario	

Fecha de entrega	
Firma	

